



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3083
8 de junio de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3083a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 8 de junio de 1992, a la 18.45 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. NOTERDAEME	(Bélgica)
<u>Miembros:</u>	Austria	Sr. HAJNOCZI
	Cabo Verde	Sr. BARBOSA
	China	Sr. WAN Jingzhang
	Ecuador	Sr. AYALA LASSO
	Estados Unidos de América	Sr. PERKINS
	Federación Rusa	Sr. VORONTSOV
	Francia	Sr. MERIMEE
	Hungría	Sr. ERDÖS
	India	Sr. MENON
	Japón	Sr. HATANO
	Marruecos	Sr. SNOUSSI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. RICHARDSON
	Venezuela	Sr. BIVERO
	Zimbabwe	Sr. MUMBENEGWI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.55 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Peter Hohenfellner, Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Hohenfellner por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION 757 (1992) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (S/24075 Y Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General en cumplimiento de la resolución 757 (1992) del Consejo de Seguridad que figura en los documentos S/24075 y Add.1.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/24078, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros los documentos S/24073 y S/24074 que respectivamente contienen cartas de fecha 5 de junio de 1992 dirigidas al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Austria, Bélgica, Cabo Verde, China, Ecuador, Francia, Hungría, India, Japón, Marruecos, Federación Rusa, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela, Zimbabwe.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 758 (1992).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose del asunto.

Se levanta la sesión a las 19 horas.

